



Año V, núm 2059 - Miércoles, 20 de Diciembre de 2006 - Última Actualización: 08:48h

GranadaDigital

No se pierda...



[Previsión](#)



Mínima: -4°
Máxima: 9°

· Discurso de J. Páez en la medalla de oro de Granada a Miguel Rguez-Acosta

[Páginas Amarillas](#)[Páginas Blancas](#)[Callejero](#)

Secciones

- [Local](#)
- [Provincia](#)
- [Andalucía](#)
- [Nacional](#)
- [Internacional](#)
- [Deportes](#)
- [Universidad](#)
- [Cultura](#)
- [Economía](#)
- [Sucesos](#)
- [Sociedad](#)
- [Reportajes GD](#)
- [Entrevistas GD](#)

Canales



Especiales



Servicios

- [Clasificados](#)
- [Farmacias de guardia](#)
- [Museos](#)
- [Transportes](#)
- [Televisión](#)
- [Loterías](#)
- [Teléfonos](#)
- [El Tiempo](#)
- [Ocio](#)
- [Cartelera](#)
- [RSS](#)

VALORACIÓN

Su opinión sobre este artículo :



 [Imprimir](#)

 [Enviar](#)

ediciones ugr

La Fundación Luis Portero y la Universidad de Granada coeditan un libro sobre trasplante de órganos

20/12/2006 - 08:47

Redacción GD

A las 12 h. en el Salón de Actos de la Real Academia de Medicina (Facultad de Medicina de la [Universidad de Granada](#)), tendrá lugar la presentación del libro coeditado por la Editorial [Universidad de Granada](#) y la Fundación Luis Portero García El jurista ante el trasplante de órganos humanos, de Pablo Marina Riopérez.

El libro es un estudio detallado de la legislación relativa a los trasplantes de órganos en España. En este volumen, editado en la colección de Ciencias Jurídicas que dirige el Prof. Gregorio Cámara Villar, se pone de manifiesto la existencia de una normativa inicial, a partir de la que se comenzaron a dictar una serie de normas que regulan los trasplantes en general.

La iniciativa de la Fundación y el mecenazgo de la [Universidad de Granada](#) han hecho posible, de la mano del Prof. Eduardo Roca Roca, prologuista del volumen, que hoy se vea culminada y editada una obra con el objetivo de promover el conocimiento, la investigación, el desarrollo y la difusión, en el ámbito de la comunidad autónoma de Andalucía, de la donación, extracción y trasplante de órganos. Con esta iniciativa, la Fundación desea servir de estímulo para que otras instituciones promuevan la cultura y el conocimiento sobre los trasplantes entre la sociedad.

La Fundación Luis Portero García (para dar y sentir la vida) es una organización sin ánimo de lucro cuyo origen radica en la voluntad de Luis Portero, el que fuera Fiscal Jefe del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla asesinado por la banda terrorista ETA en octubre de 2000.



GRANADA DIGITAL, el diario ONLINE de Granada - e-mail:
redaccion@granadadigital.com, publicidad@granadadigital.com

Granada Digital no secunda ni corrobora los artículos de opinión ni las manifestaciones expresadas en los foros de debate de este diario, y en consecuencia, no se hace responsable del contenido de los mismos.